

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 4

27-03-2023

---Siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Rodolfo BRAVI - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDCV Elbio RIVERO - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Micaela Noralí FERREYRA - Solange María RESTANO - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Los consejeros: Arq. Diego VALIENTE - Prof. Nidia MAIDANA - LDI Valentín INGINOLI, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Los consejeros: Arq. Claudia MONTORO y Arq. Federico VICENTE no se hallan presentes y no han justificado la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

---Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa a tratar el Punto 1 del Orden del día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 13 de marzo de 2023, la que resulta aprobada. -----

Acto seguido, se continúa con el tratamiento del Punto 2, Asuntos entrados:

Nº Expediente	Asunto
FADU-1112983-22	- Egresado Nicolás Francisco CAROLLO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1121821-22	- Egresado Agustín NASIMBERA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1132191-22	- Egresado Facundo Tomás BERDAT solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1141965-23	- Egresado Valentín ALTAMIRANO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1145913-23	- Egresado Nazareno GUARDATI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1145974-23	- Egresado Ricardo Antonio GIUMELLI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1147885-23	- Egresada María Celeste LIZASOAIN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1149281-23	- Egresada Jesica María ANTONIAZZI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1141758-23	- Egresada Mariángeles CASTILLO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1145764-23	- Egresada Cecilia Magalí PEREZ solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1147494-23	- Egresada Victoria Natalí TASSI RIVIGLIO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1149267-23	- Egresada Valeria CASSINA solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1149273-23	- Egresada Mariel DEGIOANNI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----

- FADU-1149279-23 - Egresado Cristián Nicolás FORTUNATTI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1144164-23 - Egresada Pilar VANDEVOORDE solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1149097-23 - Alumna María Juana TOMMASI solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
- FADU-1149052-23 - Alumna Fiorela MAI solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1146757-23 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 035/23 dictada Ad Referéndum de este Cuerpo, elevada por Decanato. Por Secretaría Administrativa se procede a la lectura de la Resolución. Luego, el consejero Dr. Luis MÜLLER solicita el tratamiento sobre tablas, recibe el apoyo del consejero Homero MARTÍNEZ y el asunto es reservado hasta su oportunidad. -----
- FADU-1151388-23 - Actuaciones en las que obra proyecto de Curso de Posgrado de Capacitación denominado "Construcción Colectiva de Futuros" presentado por el Ing. Marcelo Grabois, docente de la Licenciatura en Diseño Industrial y la Prof. Marta Paillet; elevado por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1151477-23 - Actuaciones en las que obra proyecto de Curso de actualización y perfeccionamiento docente denominado "¿Qué enseñar? De las carreras de hoy, a la enseñanza proyectual futura", elevado por las Secretarías de Posgrado y Formación de Recursos Humanos, Académica, Investigación, Extensión y General de esta Facultad. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1151290-23 - Actuaciones en las que obra nota a los efectos de hacer efectiva la donación de ventiladores de techo adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de esta Facultad, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Hacienda. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil Srta. Micaela FERREYRA, quien hace mención a la Conmemoración, el pasado 24 de marzo, del Día de la memoria, por la verdad y la justicia, pronunciando las palabras que textualmente se transcriben: "Buenas tardes a todos y todas. Desde el MNR no queremos dejar de mencionar y conmemorar la pasada fecha del 24 de marzo, a todas las víctimas del terrorismo de Estado ocurrido en Argentina entre 1976 y 1983. En honor a la lucha contra uno de los actos más crueles de nuestra historia nos parece fundamental seguir reflexionando, mediante diversos espacios y actividades, sobre los hechos sufridos por la sociedad argentina, para que, posicionados en este momento de la historia, miremos al futuro con un fuerte compromiso hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos. Porque sabemos la verdad, hacemos memoria y exigimos justicia". Luego, hace referencia a la demora en las defensas de tesinas de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial, pronunciando el siguiente mensaje: "Por otra parte, queremos también expresar en este cuerpo nuestra preocupación con respecto a una situación que se encuentran atravesando los y las estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, específicamente demoras en los trámites administrativos referidos a las tesinas de la Licenciatura en Diseño Industrial y sus respectivas defensas. Entendemos que esta demora posiblemente es producto de un reglamento de tesina poco flexible, que restringe en demasía los perfiles docentes autorizados para la dirección y/o evaluación de los trabajos, generando evidentes dificultades que alargan los tiempos de graduación estipulados. En vistas de que nos encontramos justamente en un momento de reflexión y debate sobre las carreras de nuestra facultad, y del profundo interés en reducir los tiempos de egreso en un futuro cercano, como representantes estudiantiles hemos también presentado esta situación frente a Secretaría Académica, manifestando nuestro interés en conocer las estrategias que se prevé incorporar para resolver esta situación, y a su vez, expresando nuestra total disposición para pensar y diseñar nuevos mecanismos que agilicen este tipo de procedimientos".



Seguidamente, el consejero Juan Cruz ESPAÑOL también recuerda el Día de la memoria, por la verdad y la justicia y, con posterioridad, el consejero Homero MARTINEZ menciona que en la Comisión de Enseñanza se trató el “Proyecto CIV: Curso intensivo de verano” y destaca la buena voluntad para continuar debatiéndolo, agradeciendo la predisposición de los y las consejeras para ayudarlos en la redacción de un proyecto superador. A continuación, el consejero Arq. Rodolfo BRAVI expresa que el Proyecto CIV es una estrategia interesante y positiva, y que estuvo investigando como lo implementan otras universidades, comprobando que algunas lo utilizan para reforzar aquellas asignaturas donde los estudiantes tienen dificultades para aprobarlas y, en otros casos, utilizan los cursos para introducir temas no curriculares. Por otra parte, comenta que, en la reunión de comisión se estimó pertinente convocar a la ex consejera Prof. Graciela IMBACH para que cuente su experiencia, al Director del área de Tecnología y al Coordinador del Ciclo Básico, a los fines de lograr perfilar el proyecto en una segunda reunión. Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Decano, quien expresa que con profundo dolor tuvieron conocimiento del fallecimiento de la Prof. Gabriela MACAGNO, docente que desde su graduación estuvo dedicada a la enseñanza en los Talleres de Diseño, resaltando que era una persona joven y con muchos proyectos, algunos de ellos demostrados en las asignaturas optativas presentadas. Posteriormente, recuerda que desde la Facultad se dictó una Resolución adhiriendo al duelo y haciendo llegar un mensaje de condolencia a sus familiares y amigos, y que por estar atravesando la primera semana de clases se decidió no interrumpir el dictado de las mismas. A continuación, señala que lo acontecido los obligó a reflexionar sobre el protocolo a seguir frente al fallecimiento de un docente, dado que las modalidades a adoptar en esos casos difieren en las distintas Unidades Académicas, donde algunas deciden entornar las puertas o, en otros casos, izar la bandera a media asta. Luego agrega que en el caso de una comunidad tan numerosa como la de esta Facultad, entienden que la suspensión de clases no debe ser una opción, por tal motivo se comprometen a presentar un protocolo a seguir frente a ese tipo de situaciones. El consejero Arq. Rodolfo BRAVI agrega que, en su opinión, el mejor homenaje que se le puede hacer a un docente es mantener las aulas abiertas. En otro orden de cosas, y con la intención de dar a conocer el evento “Somos FADU” el Señor Decano invita a la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio, Arq. Patricia PIERAGOSTINI. Con relación a dicho evento, la Arq. PIERAGOSTINI señala que, en la experiencia realizada en el año 2019, sólo se trató de una muestra de los Talleres y de las asignaturas del área de diseño que se realizó al cierre del año. Luego, como resultado del diálogo entre toda la comunidad académica, se decidió hacerlo al comienzo del año cuando se encuentran las aulas llenas y con la participación de las tres áreas. Acto seguido agrega qué, en esta oportunidad, la muestra que se prorrogó para los días 3 al 5 de abril se desarrollará en cuatro espacios: Octógono, Hall del Cubo, circulaciones y talleres; estando el recorrido diseñado para que los trabajos seleccionados puedan exponerse en su versión analógica y digital. A continuación, comenta brevemente el cronograma de actividades entre las que se llevará a cabo la actividad “Experiencias en diálogo” y el Panel “Mujeres en el Mundo digital. Innovación y Tecnología en el campo del diseño y su enseñanza”. Seguidamente el consejero Arq. JURADO realiza una consulta referida a la presentación e impresión de los trabajos y la Arq. PIERAGOSTINI aclara que la muestra se plantea en formatos híbridos, donde hay cátedras que optan por el formato digital y otras hacen una impresión del panel de síntesis y resalta que la muestra digital va a quedar en la web, esperando que el evento sea declarado de interés institucional. -----
A continuación, se pasa al Punto 4 - Asuntos con despacho de comisión:

- | | |
|-----------------|---|
| FADU-1136711-22 | - Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de modificación del Calendario Académico 2023. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1147325-23 | - Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la Esp. Arq. Silvia Liliana RAMOS solicitando licencia por razones de estudio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |



Acto seguido, se pasa al tratamiento de la Resolución n° 035/23 dictada Ad Referéndum de este Cuerpo, la que se pone a consideración y resulta aprobada. -----
Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y cinco minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----
Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.